



MINISTERIO PÚBLICO

Acto Público No. 2020-0-35-0-08-LP-023467

Descripción del Acto Público: SERVICIO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DISTINTOS IDIOMAS AL ESPAÑOL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN Y PRUEBA EN PROCESOS QUE ADELANTA EL MINISTERIO PÚBLICO.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA Y ENTREGA DE EXPEDIENTE DEL ACTO PÚBLICO

Mediante la presente acta se deja constancia que el día de hoy, 18 de septiembre de 2020, siendo las 2:49 p.m., en el Departamento Legal, ubicado en el Ministerio Público, Edificio Saloon, luego de cumplida la fase de subsanación, se convocó a los miembros de la Comisión Verificadora designada por esta entidad mediante Resolución No.SADS-DL-020-2020 del 24 de agosto de 2020, y se les hizo entrega formal del expediente administrativo del Acto Público No. 2020-0-35-0-08-LP-023467, el cual contiene debidamente foliadas todas las propuestas recibidas en este Acto Público el día 15 de septiembre de 2020. Además, fueron instruidos sobre las reglas del procedimiento de selección de contratista, las condiciones, especificaciones técnicas, y de los conflictos de intereses reales o aparentes, cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017, y normas reglamentarias contenidas en el Decreto Ejecutivo 40 de 2018.

Declara la Comisión que se recibieron las propuestas de los siguientes proponentes:

No.	Proponente
1.	UNITED TRANSLATORS' SERVICES, INC. (UTS)
2	ABC-TRADUCTORES PÚBLICOS AUTORIZADOS / YERHEI LOURDES CARREÑO QUINTERO

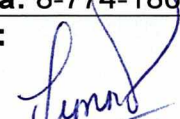
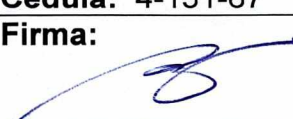

El expediente consta de:

No. De Tomos	Un (1)
No. De Fojas	Trescientas noventa y ocho (398) fojas

Hace entrega,

Firma: _____
Nombre: Arelis García
Cargo: Cotizadora

Toman Posesión de la Comisión Verificadora del Acto Público No. 2020-0-35-0-08-LP-023467 y reciben el expediente del citado Acto Público:

Nombre: Leonor Ponce	Nombre: Itzy Rangel	Nombre: Thanya Guardo
Cédula: 8-774-1801	Cédula: 4-151-67	Cédula: 8-750-2202
Firma: 	Firma: 	Firma: 



MINISTERIO PÚBLICO

INFORME DE COMISIÓN VERIFICADORA

Fecha: 21 de septiembre de 2020

Estimado/a: **Licdo. Eduardo Rubén Ulloa Miranda**

La Comisión Verificadora del Acto Público No. 2020-0-35-0-08-LP-023467 para SERVICIO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DISTINTOS IDIOMAS AL ESPAÑOL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN Y PRUEBA EN PROCESOS QUE ADELANTA EL MINISTERIO PÚBLICO, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 64 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017 y normas reglamentarias contenidas en el Decreto Ejecutivo 40 de 2018, que regula la Contratación Pública en Panamá, presenta los resultados de su Informe de Verificación.

1. Como se publicó en el Acta de Apertura, el día 15 de septiembre de 2020 se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponente	Oferta	Fianza de Propuesta
1	UNITED TRANSLATORS' SERVICES, INC. (UTS)	B/. 97,608.60	B/. 10,000.00
2	ABC-TRADUCTORES PÚBLICOS AUTORIZADOS / YERHEI LOURDES CARREÑO QUINTERO	B/. 87,861.71	B/. 10,000.00

Luego del término de subsanación indicado en el Pliego de Cargos y en base a lo descrito en el documento previamente publicado "Informe de Subsanación", se procedió a verificar la propuesta del proponente **YERHEI LOURDES CARREÑO QUINTERO**, con Razón Comercial denominada **ABC TRADUCTORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**, debido a que presentó el precio más bajo, tal y como lo establece el Artículo 53 de la Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017 y el pliego de cargos:

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Fianza de Propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Certificado de existencia del Proponente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Poder de representación en el acto público de selección de contratista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. La propuesta está suscrita por la Representante Legal del comercio.
4	Paz y Salvo de Renta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Aviso de Operación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	Incapacidad legal para contratar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OTROS REQUISITOS				
1	Formulario de Propuesta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Desglose de Actividades y Precio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se ofertaron los idiomas: Catalán, Coreano y Hebreo, sin embargo, dicha

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
				inclusión no incide de forma positiva o negativa, en la verificación de la propuesta presentada, toda vez que no es de carácter obligatorio ni restrictivo en el acto público.
3	Fianza de Propuesta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Certificación del Registro Público.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. Es persona natural
5	Poder de Representación en el Acto Público de Selección de Contratista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. La propuesta está suscrita por la Representante Legal del comercio.
6	Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Aviso de Operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
8	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
9	Paz y Salvo de Renta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
10	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
11	Copia de Cédula o Pasaporte del Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12	Acuerdo de Consorcio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
13	Certificación de Experiencia del Personal Idóneo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aportó personal idóneo en Holandés
14	Referencia Bancaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se presentó nota de Banco General, visible a foja 221 del expediente, que indica que la proponente mantiene dos cuentas de ahorro con saldo promedio de cuatro (4) cifras medias (comprenden de \$4.000 hasta \$6.999) Para este acto se solicita como requisito 6 cifras bajas (comprenden \$100.000 hasta \$400,999.99)

La Comisión Verificadora ha revisado cada uno de los documentos aportados por la empresa **ABC-TRADUCTORES PÚBLICOS AUTORIZADOS / YERHEI LOURDES CARREÑO QUINTERO**, y en vista que la propuesta presentada por la empresa, **NO CUMPLE** con los documentos y requisitos obligatorios exigidos a los proponentes para

este acto, siendo la propuesta más baja ofertada, se procede a verificar inmediatamente última propuesta con menor valor ofertado, la cual corresponde a la empresa **UNITED TRANSLATORS' SERVICES, INC. (UTS)**.

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Fianza de Propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Certificado de existencia del Proponente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Poder de representación en el acto público de selección de contratista	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Paz y Salvo de Renta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Aviso de Operación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	Incapacidad legal para contratar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OTROS REQUISITOS				
1	Formulario de Propuesta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Desglose de Actividades y Precio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Fianza de Propuesta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Certificación del Registro Público.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Poder de Representación en el Acto Público de Selección de Contratista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
6	Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Aviso de Operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
8	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
9	Paz y Salvo de Renta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
10	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
11	Copia de Cédula o Pasaporte del Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12	Acuerdo de Consorcio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No se trata de un Consorcio.
13	Certificación de Experiencia del Personal Idóneo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No se aporta el Resuelto requerido en el requisito #13 del Pliego de Cargos ya que únicamente a foja 188 del expediente, se observa Nota del Meduca SG/15/N-1126 del 20 de octubre de 2015, certificando como traductor o interprete del

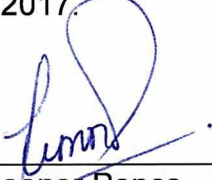
No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
				idioma Holandés, a la señora Herminia Van Greken, conforme al Resuelto 111 de 10 de febrero de 1976 que establece en el artículo 14 que los examinadores autorizados también podrán ejercer la traducción y la interpretación en los idiomas autorizados en reconocimiento expedido.
14	Referencia Bancaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

RECOMENDACIONES:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 53 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017, recomendamos que el presente Acto Público se **DECLARE DESIERTO**, debido a que las propuestas presentadas **NO CUMPLEN** con todos los requisitos establecidos en el pliego de cargos.

Para dar fe de lo actuado por esta Comisión Verificadora, suscribe el presente informe, dado en la Ciudad de Panamá, a los 22 día(s) del mes de septiembre de 2020.

Fundamento legal: Artículo 53 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017.

Firma: 
Nombre: Leonor Ponce
Cédula: 8-774-1801

Firma: 
Nombre: Thanya Guardo
Cédula: 8-750-2202

Firma: 
Nombre: Itzy Rangel
Cédula: 4-151-67